



El Gabinete de Política Social entrega lotes de tarjetas del Bono Navideño a instituciones del Estado

Descripción

Las tarjetas valoradas en RD\$ 1,500 MM serán distribuidas a un millón de familias en situación de pobreza.

Santo Domingo, 10 de diciembre de 2020.- El Gabinete de Política Social realizó hoy la entrega de cientos de lotes valorados en 1,500 millones de pesos que contienen las tarjetas del Bono Navideño, a las instituciones del Estado que se encargarán de distribuirlas a un millón de familias en todo el país.

La entrega es supervisada por la Dirección de Seguridad y la Consultoría Jurídica del Gabinete Social para fiscalizar el proceso de apertura de los contenedores y lotes que contienen las tarjetas. Al verificar el contenido del primer lote, el coordinador del Gabinete, Tony Peña, mostró el contenido a las comisiones que reciben las tarjetas que serán entregadas a las entidades competentes.

Progresando con Solidaridad (PROSOLI), la Administradora de subsidios sociales (ADDES), Plan Social de la Presidencia, iglesias católica y protestante, Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Poder Legislativo, alcaldías, distritos municipales y gobernaciones provinciales, son las instituciones a las que se les entregarán los plásticos que posteriormente serán distribuidos a los beneficiarios.

Durante el proceso de entrega de los lotes de bonos, Peña explicó que “debemos tener la seguridad necesaria para el traslado de estas tarjetas. Esto que ven aquí es una forma de tener una auditoría del proceso inicial para que las tarjetas bonos navideños lleguen a las personas que realmente lo necesitan, en esta iniciativa que ha sido totalmente respaldada por la presidencia de la República y el presidente Luis Abinader”.

El proceso fue fiscalizado por el equipo de abogados de la Consultoría Jurídica del Gabinete de Política Social, quienes firmaron y sellaron los documentos que certifican la transparencia del proceso.

La entrega de las tarjetas a los beneficiarios se hará a partir del 11 de diciembre de 2020 y estará

disponible para consumo desde que sea activada hasta el 30 de marzo de 2021. Los ciudadanos deberán esperar ser contactados para la entrega por parte de las instituciones mencionadas, luego de ser identificados en la base de datos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

Fecha de creación

2020/12/10